

**ANEXO V  
PORCENTAJE DE DEDUCIBLE**

1	DAÑOS MATERIALES	DEDUCIBLE AL 5%
2	ROBO TOTAL	DEDUCIBLE AL 10%
3	RESPONSABILIDAD CIVIL A TERCEROS EN BIENES Y PERSONAS	3'000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS)
4	VALOR CONVENIDO	
5	GASTOS MEDICOS A OCUPANTES	200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS) POR OCUPANTE
6	SERVICIO DE GRUA	ILIMITADA
7	ASISTENCIA JURIDICA	HASTA POR EL LIMITE DE RESPONSABILIDAD CIVIL
8	CARGA TIPO "B" PARA TODAS LAS UNIDADES QUE TRANSPORTAN CARGA, Y QUE PUEDAN OCASIONAR UN DAÑO	
9	CARGA TIPO "C" PARA TODAS LAS UNIDADES QUE TRANSPORTAN CARGA, Y QUE PUEDAN OCASIONAR UN DAÑO	
10	RC OCUPANTES. SE INDEMNIZARA A LOS OCUPANTES, POR FALLECIMIENTO A PERSONAS QUE INGRESEN A LAS UNIDADES, Y SEAN TERCEROS O EMPLEADOS	HASTA POR 1'000,000.00 (UN MILLON DE PESOS)
11	FIANZA POR LA MISMA CANTIDAD DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRATADA	HASTA LA SUMA ASEGURADA DE 3'000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS)
12	PRIMER REMOLQUE AMPARADO, SOLO PARA UNIDADES QUE REMOLQUEN	
13	ADAPTACIONES Y CONVERSIONES. TODAS LAS UNIDADES QUE TENGAN ADAPTACION, COMO EXPONER UNIDADES QUE TENGAN ADAPTACIONES O CONVERSIONES PARA QUE LOS PAGUEN	
14	PAGO DE CORRALON HASTA 180 DIAS POR CONCEPTO DE UNA DETENCION POR PARTE DE LA AUTORIDAD PAGARAN HASTA 180 DIAS DE CORRALON	
15	SIN EXCEPCION TODAS LAS UNIDADES HASTA 3.5 TON. NO SE REQUIERE LICENCIA DE CONDUCIR, Y SOLO PARA EQUIPO PESADO LICENCIA DE CHOFER DEL ESTADO DE JALISCO O SIMILAR EN OTROS ESTADOS	
16	RC CRUZADA HASTA SUMA DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRATADA PARA TODA LA FLOTILLA	
17	30 DIAS PARA SU PAGO	

18	LISTADO DE HOSPITALES	
19	LISTADO DE TALLERES	
20	AJUSTADORES Y OFICINAS EN TEPATITLÁN	
21	PROCESO DE PAGO E INDEMNIZACIONES	
22	RC ADAPTACIONES TODO LO QUE OCASIONE LAS ADAPTACIONES DE LAS UNIDADES A TERCERAS PERSONAS	HASTA LA SUMA ASEGURADA DE 3'000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS)
23	RC EQUIPO ESPECIAL. TODO LO QUE OCASIONE EQUIPO ESPECIAL A TERCEROS Y POR LO QUE DEBA RESPONDER	HASTA LA SUMA ASEGURADA DE 3'000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS)
24	ERRORES Y OMISIONES AMPARADAS DENTRO DE LA POLIZA POR ERRORES EN VERSIONES O NUMERO DE SERIE AMPARADOS	
25	VANDALISMO AMPARADO	

LCP. SALVADOR HERNANDEZ CADILLO  
ENCARGADO DE HACIENDA Y TESORERO MUNICIPAL



L.A. JUAN JOSE NAVARRO GONZALEZ  
JEFE DE PATRIMONIO

